

MARTES, 10 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 236

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2019-10159** *Información pública de solicitud de autorización para vivienda unifamiliar aislada en Las Nuevas, 12.*

Por Jándalo Dehogares Asesores Inmobiliarias, SL, se tramita expediente en solicitud de autorización en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en Las Nuevas, nº 12 (Colindres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 14 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

[2019/10159](#)

CVE-2019-10159